

TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO  
INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MICROORGANISMOS  
A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES

Rellénese  
en duplicado

PETICIÓN  
DE SUMINISTRO DE MUESTRAS  
DE MICROORGANISMOS DEPOSITADOS  
de conformidad con la regla 11.3.b)

A

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA  
AUTORIDAD INTERNACIONAL DE DEPÓSITO

POR LA PRESENTE, EL ABAJO FIRMANTE SOLICITA QUE SE LE ENTREGUE UNA MUESTRA DEL  
MICROORGANISMO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA  
REGLA 11.3.b) DEL REGLAMENTO DEL TRATADO DE BUDAPEST

I. IDENTIFICACIÓN DEL MICROORGANISMO

Número de orden del depósito:

Nombre del depositante<sup>1</sup>:

Referencia de identificación facilitada por el depositante<sup>1</sup>:

Designación taxonómica, en su caso, propuesta por el depositante<sup>1</sup>:

II. PETICIÓN DE INFORMACIÓN

El abajo firmante

<sup>2</sup> solicita

<sup>2</sup> no solicita

que se le indiquen las condiciones utilizadas por la autoridad internacional de depósito para cultivar y conservar el  
microorganismo.

<sup>1</sup> Se indicará si es conocida por el solicitante.

<sup>2</sup> Marque con una cruz la casilla correspondiente.

III. PARTE SOLICITANTE

Nombre y dirección:	Firma <sup>4</sup> :
Dirección de correo electrónico <sup>3</sup> :	Fecha:
N.º de teléfono <sup>3</sup> :	

<sup>3</sup> Aunque dicha información es opcional, puede facilitar la comunicación posterior entre la parte solicitante y la autoridad internacional de depósito. De conformidad con la regla 11.4.g) del Reglamento del Tratado de Budapest, se adjuntará una copia de este formulario a la notificación enviada por la autoridad internacional de depósito al depositante del microorganismo.

<sup>4</sup> Cuando se requiera la firma en nombre de una persona jurídica, el nombre mecanografiado de las personas físicas que firmen en nombre de la persona jurídica deberá acompañar la firma.